

MORAÑA | MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES

Proyecto de nueva señalización en las vías principales del municipio

En una primera fase se pretende regular dieciséis calles para en su mayoría restringir el tráfico rodado en uno u otro sentido

• El proyecto se circunscribe a las vías públicas que soportan mayor densidad de circulación y que necesitan ser dotadas de mayor seguridad.

F. J. R.-L.G. / ÁVILA

El Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres va a ejecutar un nuevo proyecto de señalización con el objeto de modificar la señalización vertical de diversas vías urbanas con el fin de mejorar la seguridad vial y favorecer el tránsito tanto de peatones como de vehículos. El proyecto fue presentado en la noche del pasado lunes por el técnico en gestión de tráfico y Seguridad Vial del Ayuntamiento de Medina del Campo, Isidro Álvarez, y de la propia alcaldesa del municipio, Ana Isabel Zurdo. Cuenta con una inversión que supera los 3.500 euros, que será sufragada por la Diputación Provincial (40 por ciento, a través del Programa para el equipamiento de señalización vertical en municipios de la provincia de Ávila) y el propio ayuntamiento, que asume el 60 por ciento restante. A este presupuesto hay que sumar el coste de la mano de obra, cuyos trabajos serán ejecu-

tados por personal del ayuntamiento de Madrigal.

Dada la complejidad del entramado viario así como la falta de señalización existente en todo el caso urbano, el presente proyecto se circunscribe a las vías públicas que soportan mayor densidad de circulación y que, consecuentemente, necesitan ser dotadas de mayor seguridad.

La envergadura del proyecto y la importante carencia tanto de la señalización vertical como horizontal así como la infraestructura viaria por la ausencia casi total de aceras y la estrechez de las vías públicas, el desarrollo de la regulación del tráfico se efectuará en varias fases

PRIMERA FASE. En la primera fase se pretende regular dieciséis calles para en su mayoría restringir el tráfico rodado en uno u otro sentido y, al mismo tiempo limitar total o parcialmente los estacionamientos de vehículos para dotar de mayor seguridad a los peatones, así como regular los cruces de calles más conflictivos en virtud de la densidad de tráfico que soportan así como de las estadísticas siniestralidad de los mismos, según pone de manifiesto el citado proyecto.

Entre estas 16 vías se encuen-

tra las siguientes: calle Arévalo, la Manzana, el Tostado, Sos del Rey Católico, calle de Isabel la Católica, calle Medina, calle Mayor, los Ángeles, calle Cardenal, calle la capilla, Gabriel de Espinosa, Calleja del Viento, etc.



Mapa de Madrigal, con las calles donde se aplicará este plan.



Isidro Álvarez durante la presentación del proyecto. / LUCÍA GRANDE

El rector de Michoacán presentó la Cátedra de Vasco de Quiroga

El responsable de la Universidad Michoacana visitó la villa madrigaleña

F. J. RODRÍGUEZ / ÁVILA

El rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Medardo Serna González, presentó en Madrigal de las Altas Torres a la alcaldesa de esta villa, Ana Isabel Zurdo, la iniciativa de creación de la Cátedra Vasco de Quiroga, sobre Universidad, responsabilidad social y humanismo en Iberoamérica, proyecto académico de gran envergadura «que permita a esta Universidad abreviar el vasto acervo cultural y humano que sobre la materia existe, al tiempo que impulse su presencia en Iberoamérica», según se indica en una nota de la citada visita. Esta cátedra estará a cargo de la Dra. Izaskun Álvarez Cuartero, destacada investigadora de la Universidad de Salaman-

ca, quien realizará una estancia de investigación en el Centro de Estudios de los Pueblos Originarios de la Universidad Michoacana, a partir de octubre de 2017. Cocebidfa como una cátedra con visitas recíprocas, se ha propuesto que por parte de la Universidad Michoacana, los primeros ciclos de estancias de investigadores de esta universidad, sean especialistas que puedan ahondar sobre la vida y obra de Vasco de Quiroga en su natal región de Castilla y León, cuyos estudios contribuyan a consolidar la figura de uno de los hijos ilustres de Madrigal de las Altas Torres. El rector de la universidad mexicana realizó una visita a madrigal de las Altas Torres a fin de invitar



La alcaldesa y el rector, en el centro, durante la visita turística que realizaron a la villa. / AYUNTAMIENTO

a la alcaldesa a los actos del primer centenario de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, que se celebrarán el próximo día 15 de octubre del presente año. Después de la recepción en

el Ayuntamiento el rector de esta universidad realizó una visita por diversos lugares históricos de esta villa, incluyendo el convento de las MM Agustinas-Palacio de Juan II -lugar donde nació la rei-

na Isabel I de Castilla-, la bodega Los Fraulles y la iglesia de san Nicolás. En esta visita el rector estuvo acompañado de Dante Ariel Ayala Ortiz, director de Vinculación de la Universidad.